

Empleadoras

EMPLEADORAS

En 2010, sólo el 4.7% del total de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada corresponde a empleadores/as (6.16% del total de PEA masculina ocupada y 2.40% del total de PEA femenina ocupada).

El 97.3% de las mujeres empleadoras se ubican en el sector no agropecuario. La cifra correspondiente en el caso masculino es 83.6%.

De las mujeres empresarias, 9.7% se encuentran en zonas rurales; 30.3% en zonas con urbanismo bajo o medio y 60% en las zonas más urbanizadas. Los datos correspondientes a los empleadores son 15.6, 29.4 y 55%, respectivamente.

El 84.7% de las mujeres empleadoras y el 82.2% de los hombres con esta característica tienen entre 2 y 5 personas empleadas, es decir se aprecia marcado predominio de los micronegocios.

Empleadoras

Con respecto a la duración de la jornada semanal de trabajo, se repite el mismo esquema que en el total de la PEA ocupada. Esto es, que su duración es menor en las mujeres empleadoras que en los hombres. En este sentido, los datos indican que el 26.3% de las mujeres y el 15.8% de los hombres empleadores trabajan menos de 35 horas a la semana. En el rango entre 35 y 48 horas de trabajo a la semana, se ubican 34.0% de las empleadoras y 34.1% de los hombres. Finalmente, el 46.8% de los hombres empleadores y el 36.4% de ellas, trabajan más de 48 horas a la semana.

Una posible explicación de lo anterior, radica en las diferencias entre mujeres y hombres con respecto a la distribución social del trabajo. A las mujeres es a quienes se carga mayormente la responsabilidad de realizar el trabajo doméstico, mismo que consume tiempo y generalmente es invisibilizado, no remunerado y no se contabiliza en la duración de la jornada semanal de trabajo.

El nivel de ingresos de las mujeres empleadoras es menor que el de los hombres empleadores. Mientras que 7.2% de las mujeres empleadoras obtienen ingreso de hasta un salario mínimo, el 6.0%

Empleadoras

de los hombres tiene este nivel. En el rango que comprende obtener más de 2 y hasta 3 salarios mínimos de ingreso, se encuentra el 17.7% de mujeres empleadoras contra el 9.6% de ellos. El 23.3% de los hombres empleadores y el 17.5% de ellas, tiene como nivel de ingresos más de 3 y hasta 5 salarios mínimos. El porcentaje de hombres empleadores que ganan más de 5 salarios mínimos asciende a 28.5%, mientras que en mujeres empleadoras llega al 25.2%. Finalmente, existe una mínima parte de mujeres y hombres empleadores que no reciben ingresos, esto corresponde al 0.4 y 0.5% respectivamente.

Características demográficas de las empleadoras:

El 92% tiene más de 30 años (el 9% está representado por la de más de 60 años).

40.8% de las empleadoras tienen nivel de escolaridad medio superior o superior; 28.1% terminaron la secundaria; 19.8% completó la primaria y 11.2% no terminó la primaria.



Sistema de Indicadores de Género



Empleadoras

El 60.5% están casadas o unidas y 22.1% lo estuvieron alguna vez (separadas, divorciadas o viudas); el 17.4% restante son mujeres solteras.

El 48.4% tienen 3 hijos o más; 38.4 tiene entre 1 y 2 hijos y 13.2% no tienen hijos

Un 34.3% son jefas de hogar; 51.1% son cónyuges del jefe y 10.3 son hijas del jefe; 4.3% tienen otro parentesco o no son parientes del jefe del hogar donde viven.

Referencias

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010. Segundo trimestre.